

NOTAS DEL DIA

Las noticias que tiene *El Correo* acerca de las vacaciones del Consejo de Estado carecen de todo fundamento.

Supone, en primer lugar, que las vacaciones se establecieron para ahorrar las dietas, siendo así que proceden del antiguo reglamento del Consejo, y las dietas las estableció el señor Gamazo cuando suprimió los sueldos de los consejeros, aunque exceptuando á los presidentes de sección.

Dice después que son quince los consejeros y que cobrarán 50 pesetas diarias, lo cual hace que perciban 9.000 duros en los dos meses.

Vamos á cuentas: los consejeros que cobran dietas cuando asisten, son doce. Las sesiones reglamentarias son también doce al mes; de modo que el costo sería de 1.440 duros al mes, ó sea los dos meses 2.880.

Añade el citado colega que no hay asuntos pendientes de importancia. Sin que estemos nosotros en todos los detalles, sabemos que hay pendientes muchas importantes competencias y reglamentos generales: y sobre todo miles de expedientes de quintas que según la Ley deben despacharse en estos meses.

A pesar de todo, *El Imparcial* reproduce la noticia de *El Correo* sin estudiarla, como de costumbre, y sin reparar que cualquiera que sea el número de sesiones que celebren los consejeros, no pueden percibir más dietas que las que correspondan á razón de 15.000 pesetas anuales, que era el sueldo que anteriormente tenían asignado.

Por consiguiente, hasta puede ocurrir que trabajen y no cobren.

Ha causado impresión muy favorable el resultado de la suscripción al empréstito de Filipinas, que ha sido verdaderamente satisfactorio.

Comentábase que Burgos ocupe un lugar importante, el décimotercero, por la cifra de la suscripción allí realizada, cifra que es superior á la que podía esperarse, supuesto el grado de riqueza de aquella provincia, donde no hay grandes capitales.

Poco efecto ha producido, por lo visto, el discurso del señor Villaverde. Después de la pintura pesimista que hizo del estado de nuestra Hacienda, ha habido allí 282 personas que han suscrito 6.000 obligaciones, ó sean tres millones de pesetas.

A pesar de que el señor Villaverde ha hecho lo posible para poner á los contribuyentes la carne de gallina, ni de él ni del señor, Silvela han hecho gran caso. Casi podría suponerse que ambos han contribuido á aumentar la suscripción cuando, á raíz de sus discursos, ha habido tan gran número de suscriptores que han mostrado su fe en el crédito español y su confianza en el Gobierno.

Lo mismo puede decirse de la campaña desatendida de algunos periódicos que quieren á toda costa que sea alarmante la situación de Filipinas, sencillamente porque no gobierna allí el general Polavieja, sino el bizarro marqués de Estella.

Seguramente entre los muchos suscriptores que acudieron al Banco de Castilla y que mostraban prácticamente su entusiasmo por el empréstito, habria lectores de *El Imparcial* y del *Heraldo*.

A pesar de las grandes tiradas de estos periódicos y de que prepararon á su manera el empréstito publicando en visperas de él noticias alarmantes de Filipinas, la

opinión ha mostrado bien claramente lo poco que se le da de esas apasionadas campañas políticas, y ha manifestado también que el que se lean los periódicos populares no representa adhesión alguna á sus apasionamientos.

Más de cinco veces se ha cubierto el empréstito. Éxito grande que satisface, no sólo á los amigos del Gobierno, sino á todos los patriotas.

La suscripción al empréstito se abrió por 100 millones de pesetas y se han suscrito 522.259.500 pesetas, ó sean 422 millones y cuarto más de la cantidad pedida.

El departamento de Estado de la República norteamericana considera sin fundamento el rumor de una proyectada alianza entre España y el Japón.

Según la *Agencia Reuter*, la Legación japonesa en Washington desmiente igualmente ese rumor, y hace observar que la prensa española ha dirigido tan duros y acerbos cargos contra el Japón, al cual acusa de ayudar á los insurrectos de Filipinas, como los que emplea contra los Estados Unidos respecto á la guerra de Cuba.

La Legación declara que la aceptación de la Orden del *Crisantemo* por el Rey Alfonso XIII no tiene ningún alcance, fuera de las relaciones diplomáticas, ni con relación á los Estados Unidos implica ningún cambio en el estado de derecho internacional entre el Japón y España, que es de paz y buena amistad simplemente.

La Independencia Belga dice á propósito de la visita hecha á SS. MM. en San Sebastián por la embajada japonesa, que las gentes han seguido creyendo, no obstante las negativas oficiales, que de la identidad de motivos de queja existentes contra los Estados Unidos por parte de España y el Japon ha surgido algún acuerdo en San Sebastián entre los dos gobiernos.

El corresponsal no dá crédito á estos rumores y supo que el Gobierno español se ha mostrado tan obsequioso con los enviados japoneses lisa y llanamente porque deseaba hacer olvidar al gobierno del mikado la resistencia que ha ofrecido siempre España á la pretensión de los japoneses á ser tratados en las islas Filipinas, así como sus colonos, y su comercio y sus consules, de igual modo que la nación más favorecida. Otra de las cosas que quería hacer olvidar España al Japón—añade—ha sido su precipitación en seguir las huellas de Rusia, Francia y Alemania para protestar contra la ocupación de Formosa y la anexión al imperio de sus conquistas en el continente asiático.

Los principales diarios ingleses se ocupan también de la posibilidad de que exista ó se pueda concertar una alianza entre España y el Japón. Dicen los periódicos que tal alianza es deseable y que resultaría utilísima y beneficiosa para la humanidad y el derecho.

Así, añade la prensa, daríase á los Estados Unidos una buena lección acerca de los respetos internacionales que están obligados á guardar los pueblos.

Según los últimos informes telegráficos, la comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano ha admitido sin enmienda el informe recomendando la anexión de las islas Hawai.

Sin duda para apoyar los planes del Gobierno de Washington, ha ordenado éste al comandante del crucero protegido

«Filadelfia», que se encuentra de estación en Honolulu, que inmediatamente desembarque fuerzas é ice y defienda la bandera americana.

El desembarco no debía cumplirse hasta la llegada del «Oregón», pero se ha temido un acto enérgico de los japoneses.

Se están completando los cargos á bordo del «Baltimore», que zarpará en breve para Hawai, y se dispone que el acorazado «Olinpia», de estación en China, marche con el mismo rumbo.

Siguen trabajando noche y día en los astilleros.

Los americanos lamentan tener que distraer sus fuerzas navales de otros objetivos, en vista de la actitud amenazadora del Japón.

Las pesquerías del mar de Behring

De un nuevo conflicto de mayor trascendencia para los Estados Unidos que el originado por Hawai nos dá cuenta el telégrafo.

Trátase del asunto relativo á las pesquerías del mar de Behring, pendiente desde hace años entre la Gran Bretaña y la República norteamericana.

Creemos de interés recordar el origen del conflicto anglo-americano.

La cuestión de las pesquerías del mar de Behring se planteó en 1886. Algunos barcos, pertenecientes á súbditos británicos de la Colombia inglesa, dedicados á la pesca de la foca, fueron capturados en aguas de dicho mar por los cruceros norteamericanos, quienes, invocando derechos en su sentir indiscutibles y las convenciones de la conferencia internacional pesquera y de policía marítima de 1882, pretendían el monopolio y custodia de la fauna de Behring.

Los pescadores fueron reputados legales por el Tribunal de Sitka, á quien correspondió conocer del asunto, y aprobados por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Inglaterra envió algunos buques de guerra para protestar á viva fuerza de la captura. Todo hacia temer un triste desenlace, mas los gobiernos de Washington y Saint-James trocaron de improviso sus sentimientos hostiles por los amistosos, estableciendo un *modus vivendi* provisional que suspendía temporalmente la pesca, en tanto daba la solución definitiva un Tribunal de arbitraje.

El litigio ha continuado sin resolver. En fecha muy reciente se acentuaron las negociaciones entre ambos países, encomendándolas al embajador de los Estados Unidos en Londres, coronel Hay.

Aunque el gobierno norteamericano habia resuelto no dar á conocer por ahora la correspondencia cambiada á este propósito entre la Casa Blanca y el *Foreign Office* inglés, Mr. Sherman, obediendo á móviles cuyo objeto, aunque presumible, se ignora, se ha publicado en *The Tribune*, de Nueva York, el telegrama dirigido por el departamento de Estado al representante de la Unión.

La publicación del referido documento diplomático, en el que se trata á la Gran Bretaña en términos muy duros, acusándola de mala fe, ha suscitado el enojo de Inglaterra, creando un estado de cosas verdaderamente difícil para las dos naciones litigantes.

Sin ocuparnos ahora de la solución que que pueda tener el conflicto, daremos algunos detalles acerca de las pesquerías behringianas.

La riqueza más importante de las mis-

mas y acaso la única digna de explotación es la caza de la foca, y en especial de la foca oso, ó león marino, denominada por los naturalistas *otaria corsina*.

Habita ésta en el Pacífico Norte, en California, y desde el Norte del Japon hasta el mar de Behring.

Al iniciarse la primavera, las focas empiezan á inmigrar en el mar citado, dirigiéndose al grupo de las islas Psibiloff, islas que, por la parte importante que juegan en el asunto hoy pendiente, merecen una ligera reseña.

Situadas á 1.500 millas de al O. N. O. de la isla Vancouver á 129 de Udolaska, la más importante de las abitianas, las Psibiloff están formadas por las dos pequeñas islas de San Pablo y San Jorge, de 27. Fueron descubiertas en 1787 por navegantes rusos y cedidas en 1867, juntamente con el territorio de Alaska, á los Estados Unidos.

Durante el verano rodéalas constante niebla, cercándolas en invierno la espesa barrera de hielos que desciende del Océano Artico. Carecen de puertos y solo pueden fondear los buques en algunas pequeñas bahías del litoral. Las costas son rocosas y abruptas, sin otra vegetación en todo el perímetro de las islas que débiles gramíneas y líquenes.

El monopolio de la pesca de focas en las islas Psibiloff corresponde, según los *yankees*, á la *Alaska Commercial Company*, de San Francisco de California, y por ello satisface al gobierno norteamericano el canon anual de 55.000 duros. Además, debe entregar á los 350 habitantes de dichas islas, en el mismo periodo, 2.500 salmones secos, leña, sal y gran número de cajas de conservas alimenticias. Finalmente, se obliga á tener abiertas en cada isla durante ocho meses del año, dos escuelas de instrucción elemental.

La compañía, en cambio, tenía en un principio derecho á matar 100.000 focas al año; mas en virtud de un último convenio celebrado entre Inglaterra y los Estados Unidos en 1891, se disminuyó la cifra á 7.500, prohibiéndose el uso de las armas de fuego.

La caza se efectúa de dos modos: en el litoral y en la parte llamada las *Rokeries*, ó en alta mar.

Para dar idea de su importancia, baste saber que solo en el año 1891, y antes de pactarse el convenio á que hemos hecho referencia, zarparon, con destino al mar de Behring, solamente de los puertos de la Colombia inglesa 50 barcas de 19 á 50 toneladas, llevando una tripulación de 1.083 hombres. En dicho año se capturaron 49 615 focas.

Compréndese el interés que despierta esa industria, sabiendo que el año último se han vendido las pieles de foca en la isla de Zaios á 10 y 12 chelines, llegándose á cotizar á 150 en los mercados de Londres y Nueva York.

Solo la preparación de la piel cuesta de 18 á 20 chelines, manteniendo la industria curtidora unas 3.000 personas.

La venta de pieles de foca produce, por lo que se refiere al Reino Unido, 1.200.000 libras esterlinas como término medio.

En esa cantidad figura la producción de las islas Psibiloff en un 38 por 100, esto es, 450.000 libras, ó en 11.500.000 pesetas.

Puede, pues, inferirse si tendrán interés ingleses y norteamericanos en que se dilucide la cuestión del monopolio del mar de Behring.

SUELTOS

Nuestro querido director don José R. Cortés tuvo el domingo la inmensa desgracia de perder a un precioso niño, hijo suyo, el cual fué conducido ayer a la última morada.

Ante el acerbo y justificado dolor que hoy experimentan el señor Cortés y su apreciable familia, sólo podemos desearles la resignación que Dios en tan duro trance concede a las almas que en El creen, y hacerle presente la parte que toma esta Redacción en la desdicha que sufren por tan irreparable pérdida.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro respetable amigo y paisano Excmo. señor don Leon Alasá y Rovira, intendente general de Filipinas, de donde llegó hace pocos días acompañado de su distinguida familia.

El señor Alasá regresa a su país natal bastante delicado de salud, por cuyo motivo al darle nuestra cariñosa bienvenida, hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Es verdaderamente ridículo que algunos periódicos se metan ya hasta señalar dónde y cuándo deben celebrarse los Consejos de ministros.

Parodia de los celebrados en Palacio llama *El Correo* a los últimos que se han verificado bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo. ¿Por qué?—preguntará el lector.—Pues porque se han celebrado a las once de la mañana y en la residencia particular del señor presidente del Consejo.

Cualquier persona de buen sentido comprenderá que en este tiempo es más cómodo reunirse a las once de la mañana que a las dos de la tarde (hora de la mayor fuerza del calor), y en un edificio en que hay habitaciones frescas que no en la Presidencia.

Aparte de esto, no sólo en jueves se han celebrado los Consejos con S. M. la Reina, sino en otros días de la semana.

Los que ahora se celebran no son parodias, sino Consejos serios. Las que no son serias son estas puerilidades, que parece mentira se lean en letras de molde.

Pero el afán de hacer oposición hasta en menudencias tales, hace que se olviden a veces algunos periódicos hasta del sentido común.

Anteanoche fueron detenidos en el Muelle dos sujetos que pescaban sirviéndose de petardos de dinamita, los que pasaron la noche a bordo de la escampavía, y ayer, después de presentados ante la autoridad de Marina, trasladados a la cárcel.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo don Carmelo de Sales Navarro Reverter, el cual viene a cubrir la vacante ocurrida por el traslado a Filipinas del ilustrado funcionario don Enrique Fernández Campano.

Damos al Sr. Sales nuestra sincera bienvenida, deseándole al propio tiempo grata y duradera estancia en esta capital, donde por haber desempeñado en otra época el cargo de oficial en la Intervención, cuenta con gran número de amistades y simpatías.

La función benéfica presentada anteanoche en el Ateneo para aliviar la aflictiva situación del distinguido profesor de música José María Plá, resultó una importante velada musical, siendo interpretada admirablemente por todos cuantos tomaron parte, los que fueron muy aplaudidos.

A juzgar por la concurrencia que asistió al Ateneo, creemos que sus organizadores estarán satisfechos de su obra.

Mañana publicaremos una tarifa de los telegramas para el extranjero con la tasa que les corresponde pagar en pesetas, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, para evitarse de hacer cálculos los que tengan que usar la red telegráfica internacional.

Con 10.000 pesetas ha contribuido el senador del Reino por esta provincia, nuestro distinguido amigo Excmo. señor marqués de Vistabella, a la suscripción nacional abierta por la Caja de huérfanos de la guerra con objeto de socorrer a los hijos de militares fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

La *Gaceta* publica un real decreto dictando reglas para la recaudación del impuesto del 20 por 100 de ganancias y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

Ayer regresó a su diócesis el Ilmo. señor obispo de Lérida.

Atendiendo las indicaciones que en uno de nuestros últimos números hicimos referente a abusos que cometen los vendedores, en el día de ayer fueron recogidas por el alguacil señor Colom, a instancias del inspector de mercados Sr. Foraster, tres pesas de kilo vacías, con las cuales se defraudaba a los compradores, suponiendo que se les habrá impuesto a los infractores la corrección correspondiente.

Duro a los vividores que espendan fraudulentamente al público.

A las diez de la mañana de ayer y ante numeroso personal de profesores de música de esta ciudad, entre ellos los Rdos. maestros Sres. Bonet, Maneja y otros compositores, tuvo lugar en la sala de Academias del cuartel de San Agustín por la brillante banda de música del regimiento de Albuera, a cargo de su inteligente músico mayor D. Pedro Ruiz, la ejecución de las obras fantasías «Sigurd» y «Navio Fantasma», que serán las obligadas en el certámen musical que se celebrará en la ciudad de Gijón en la última decena del próximo mes de Agosto.

La espesada banda, compuesta de más de 40 músicos, saldrá de esta ciudad para la ya citada del 8 al 10 del referido mes de Agosto.

La ejecución que cupo a las mencionadas obras fué excelente, a juicio de cuantos peritos en la música las oyeron, teniendo la casi seguridad de que la banda de Albuera no saldrá de Gijón sin traer consigo uno de los primeros premios de aquel certámen. Así lo esperamos.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio, entre otros individuos, José Llanes Solsona, del regimiento de Luchana, y Manuel Llop Baiges, de la zona de esta capital.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 756.
—A las tres de la tarde.—Barómetro 754.
Termómetro: máxima 33—Mínima 21'50.
Temperatura media, 27'25—Viento S.

La comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento se promete conseguir que los que se celebrarán en honor de San Magin resulten brillantísimos.

Aunque oficialmente nada puede decirse aún, el programa que probablemente se confeccionará, salvo ligeras modificaciones, será el siguiente:

Inauguración del Velódromo.—Carreras organizadas por el Club de esta capital con el carácter de locales.

Repartición de bonos a los pobres.
Iluminación de la rambla de San Juan y otras vías.

Procesión y castillo de fuegos artificiales.
Gran corrida de toros con *bichos* del Saltillito, estoqueados por Mazzantini y Minuto.

Certámen coral.—Cinco premios: Uno de 2.000 pesetas, otro de 1.000, otro de 500 y dos consistentes en objetos de arte.

Los coros que tomen parte en el certámen cantarán como pieza obligada «Los pescadores» y otra a libre elección. Todos los premios serán adjudicados.

Concierto coral es instrumental en la plaza de toros, tomando parte en él las cinco sociedades corales premiadas y una orquesta compuesta de 80 a 100 profesores.

Extraordinarios bailes en las sociedades de recreo.

Y otros regocijos populares que indudablemente organizará el vecindario.

Todo hace, pues, creer que las próximas fiestas en honor del mártir de la Brufaganya serán espléndidas y atraerán a nuestra ciudad gran número de forasteros.

Resultado de las oposiciones verificadas en la sociedad «Ateneo tarraconense de la clase obrera»:

Clase de música.—Señoritas
Solfeo.—Primer curso.—María Alayo, premio.—Tercer curso.—María Nogués, accésit; Adelaida Regnard, accésit.—Piano.—Primer curso.—Isabel Roca, accésit; Adelina Berga, accésit.

Adultos
Solfeo.—Primer curso.—José Vidal, premio; Agustín Ribas, accésit; Francisco Segarra, accésit.

Dibujo de adorno y figura.—Señoritas
Figura.—Segundo curso.—Pepita Cros, accésit.—Tercer curso.—Antonia Vidal, accésit.—Adorno.—Segundo curso.—Raimunda Cachi, premio; Paquita Vallbona, accésit.—Tercer curso.—Marina Obiol, premio.

Adultos
Adorno y figura.—Primer curso.—Miguel Grau, accésit.—Tercer curso.—Joaquín Ay-

mami, accésit.—Cuarto curso.—Joaquín Batlle, premio.—Modelado.—Adorno.—Segundo curso.—Salvador Ripoll, premio.—Modelado.—Figura.—Segundo curso.—Ricardo Olivé, accésit.—Tercer curso.—Ramon Ribas, accésit.

Lengua francesa
Primer curso.—Salvador Moya, premio.—Segundo curso.—José María Rovira, premio.

Con motivo de las renombradas ferias de Valencia, la compañía de los ferro-carriles del Norte ha establecido rebaja de precios en el pasaje de ida y vuelta.

Los billetes se expenderán desde el miércoles próximo hasta el 2 de Agosto, siendo valederos para la vuelta desde el jueves 22 de Julio hasta el 3 de Agosto.

Costará desde Tarragona, 31'95 pesetas en primera clase, 20'40 en segunda y 15'05 en tercera.

Salou, 30'55, 19'50 y 14'45.
Cambrils, 29'85, 19'05 y 14'15.
Tortosa, 22'30, 14'25 y 10'50.
Santa Bárbara, 20'70, 13'25 y 9'80.
Ulldecona, 18'95, 12'10 y 8'95.

Los viajeros con billete de primera ó segunda clase, podrán circular en todos los trenes, excepto en el expreso de Valencia a Barcelona.

Además de los precios indicados, se cobrará un aumento de 10 por 100 sobre la parte correspondiente al Tesoro.

No hay rebaja de precios para los niños y militares.

En la escuela pública de niños de la plaza de Prim, dirigida por D. Pablo Delclós, han recibido diploma de sobresaliente los alumnos José Coll, Pablo Vives, Ginés Valera, Juan Cuervo, Veremundo Rivas, José Bardina, Juan Bardina, Emilio Tost, Jesús Montalt, Antonio Vilalta, Martín Loba, José Baradat, Antonio Curull, Rafael Campeny, Sebastián Zaragoza, Jaime Coll y Eduardo Brull.

La «Colonia tarraconense» de Barcelona tiene proyectado celebrar el día de San Magin con varias fiestas típicas y populares de nuestra tierra.

Se ha concedido a la empresa arrendataria de cédulas personales de la provincia de Barcelona prórroga del contrato por cinco años.

Ha sido embarcado en Barcelona para Liverpool, el profesor laico que fué de Reus don Juan Montseny y Carret, resultando por tanto infructuosas las múltiples gestiones que se practicaron por varios elementos de aquella ciudad, al objeto de conseguir su ex-carcelación.

Montseny, en unión de otros siete individuos, presos también a raíz del crimen anarquista de Barcelona, embarcó en el vapor «Isla de Luzón».

Según noticias recibidas de Italia obsérvese allí un movimiento de opinión favorable a la celebración de un tratado de comercio entre aquel reino y Francia.

Según parece se hacen gestiones en favor del mismo, pero no parece probable un acuerdo inmediato.

The New York Herald publica un telegrama diciendo que las noticias de la riqueza de oro que existe en algunas minas de Alaska, han producido una verdadera fiebre minera en aquella región.

La cantidad de oro recogida en los arenales de aquellos países, asciende a 5 millones de dollars.

Sabido es que la península de Alaska está bañada por el mar de Behring, cuya posesión se disputan los Estados Unidos e Inglaterra.

Telegrafian del Cabo de Buena Esperanza diciendo que en Kimberley ha ocurrido un hundimiento en la mina de diamantes de Devilla, cuando se hallaban gran número de trabajadores en la misma.

Varios europeos y 50 indígenas resultaron sepultados entre los escombros y 20 más fueron retirados con vida.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela elemental de niños de Gandesa, D. Juan Gamundi Palos.

En el pueblo de Maspujols, cuyas cosechas se hallan poco menos que completamente perdidas a causa de la pertinaz sequía y cuyos habitantes se hallan desde mucho tiempo sujetos a una pequeña ración diaria de agua a causa de la extrema escasez de tan indispensable líquido, se celebraron anteanoche tarde solemnes rogativas para implorar del Todopoderoso el beneficio de fertilizante lluvia.

Por la Junta central de derechos pasivos ha sido clasificada con el haber de 980 pesetas la maestra jubilada de Tivisa, D.^a Gertrudis Rojals y Jardí.

La Dirección general de Instrucción ha concedido dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio a D. Juan Martín Balsells.

En el hospital de San Gervasio ha fallecido el *Noy de Tona*, un tipo popular que andaba por plazas y calles en busca del garbanzo recitando dramas é improvisando discursos sobre cosas de actualidad. Su nombre es conocido en Cataluña, cuyas poblaciones había visitado durante la época de las fiestas mayores, luciendo sus habilidades.

E. P. D.

Ha presentado la renuncia el maestro electo para la auxiliaria de la escuela superior de niños de Reus, D. Ramón Gratacós Masgana.

En el primer tren de la mañana del domingo salió para Manresa el gobernador civil Sr. Hinojosa, acompañado del comandante de la Guardia civil Sr. García Cano, del teniente Sr. Canales y de ocho individuos de caballería.

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela elemental de Altafulla, D. José Aleu Prats, por haber tomado posesión de la superior de niños de Manresa, en la provincia de Barcelona; y aquella Junta local ha nombrado provisionalmente a D. José Pujol y Pujol.

Puede darse por terminado el conflicto de la carne en Barcelona. Ante la enérgica actitud adoptada por el Sr. Coll y Pujol, que tenía previstas todas las consecuencias que una huelga de los abastecedores pudiera traer, después de varias conferencias de éstos con el alcalde y de ellos entre sí, parece que comenzó la desunión y se hizo imposible la resistencia que se intentaba.

Anteanoche mañana el alcalde recibió una carta suscrita por el presidente de la comisión de abastecedores de carnes de Barcelona, en la cual, reconociendo la fuerza de los argumentos expuestos por el alcalde, le comunican haber desistido de su propósito de secundar la huelga, ofreciendo volver a presentar reses al Matadero para el abastecimiento de los mercados de la capital é influir con los de los pueblos del llano para que cejen en su actitud.

El maestro interino de la escuela de niños de Vilera-alta, don Luis Solanellas, ha presentado la renuncia de su cargo.

Hace días que se siente en Vendrell un calor insoportable, habiendo habido momentos del día en que se hacía pesada la respiración. El aire caliente y las nubes que se han cernido por el espacio, han producido malestar, habiendo el termómetro llegado a señalar 31 y 32 grados centígrados de calor.

La operación de la trilla empieza a ir en descenso: los resultados no han sido los que se esperaban por haber sido invadidos, la mayor parte de los sembrados, del tizon.

La cosecha vinatera, si no hay ningún contratamiento, es de esperar que dejará satisfechos a los propietarios.

Se hacen bastantes preparativos a fin de que las fiestas de Santa Ana se celebre con toda esplendor el presente año. Vendrán dos compañías, una de zarzuela que trabajará en el teatro del Casino Circo y otra de operetas que dará dos funciones en el Tivoli; además en la plaza de la estación de ferro-carril, se levantará un entoldado en el que se darán algunos bailes. En fin, por ahora, reina mucha animación: después se verán los resultados de todo.

Está aun pendiente la cuestión de consumos de esta población. El arrendatario acabó el compromiso que tenía con el Ayuntamiento y ahora se está gestionando si habrá un arreglo con los diferentes gremios de la villa.

Dícese que los jefes y oficiales del Parque de artillería de Barcelona, encargados de estudiar los efectos de las bombas Orsini que fueron encontradas en la calle de Fivaller, han emitido ya dictamen. Parece que las tentativas que se hicieron para que dichos proyectiles estallaran con los aparatos que se habían preparado, fueron infructuosas. En vista de este resultado, se resolvió que la explosión se produjera por medio del fuego, estallando la primera bomba sin dejar vestigio alguno de ella, no pudiéndose recoger ni el mas pequeño fragmento. De la segunda bomba se logró conservar algunos trozos. Créese que las dos se hallaban cargadas con nitro glicerina, y que si no estallaron fué

BOLETIN OFICIAL

debido á que los fulminantes estaban aislados de la materia explosiva. Los obreros del Parque de artillería, en vista del resultado negativo de las pruebas, construyeron otras dos bombas, las cuales se hicieron estallar hace pocos días en el Campo de la Bota, habiéndose podido precisar perfectamente su potencia destructora.

Telegrafían de Palma diciendo que ha fallecido el capitán general de aquellas islas señor Ahumada.

La noticia se comunicó por telégrafo á los cuerpos.

El entierro del cadáver promete ser una gran solemnidad.

Como el finado carecía de familia en Palma, el jefe de Estado Mayor y demás oficiales á sus órdenes, han asistido al enfermo con cariñoso interés hasta que la dolencia tuvo un funesto desenlace.

El ministro de España en Lima telegrafía haberse firmado el tratado entre España y el Perú adicional de paz, con la cláusula de arbitraje mediante la que las diferencias que puedan surgir entre ambos países se someterán á árbitros imparciales.

Aclara además las cuestiones de nacionalidad y el reconocimiento y la validez de títulos académicos en ambos países.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«Manila 17.—Capitán general al ministro de la Guerra:

»Han ocurrido encuentros en el centro de Luzón y en Morong contra el enemigo que ha sido sorprendido en busca de recursos. Tuvo 87 muertos.

»La partida de Aguinaldo intentó saquear el 12 por la noche el poblado de San Rafael, siendo rechazada duramente, abandonando lantacas, armas, caballos, 3 heridos y 6 muertos.

»Por primera vez se ha verificado la presentación de una partida con 15 armas de fuego y 2 desertores.

»Las partidas insurrectas andan ambrientas y tienen muchos enfermos.

»El cabecilla Aguinaldo está herido y enfermo.

»Me dedico á defender las zonas limítrofes con objeto de impedir que se proporcionen recursos los rebeldes.

»En los combates últimos nuestras bajas han sido el teniente Anastasio Medina y 15 de tropa heridos.

»El resto del Archipiélago sin novedad.—Primo de Rivera.»

Pronósticos del tiempo

El jueves 22 estará situado el centro de las bajas presiones al O. y cerca de Portugal, desde donde extenderá su influencia á toda la Península.

Las lluvias tempestuosas que ocasionará en este día se desarrollarán principalmente en la región central con vientos de entre O. y S.

El viernes 23 estará situado el núcleo de la depresión del Atlántico al NO. de España.

Todavía se registrarán algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del SO., NO. y Norte.

El sábado 24 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña, aunque con poca intensidad. Pero al mismo tiempo, un núcleo de bajas presiones, que el día anterior tendrá su asiento al SO. de Portugal, pasará al Mediodía y SE. de España. En estos puntos espero que en este día descargarán lluvias tempestuosas, dirigidas por esta nueva depresión. Mucho celebraré que así sea y no causen daños, pues están muy necesitadas de lluvias aquellas regiones y harán un gran beneficio.

Cambiará la situación meteorológica desde el domingo 25, inclinándose las corrientes aéreas procedentes del Atlántico al archipiélago inglés. Del 25 al 26 se sentirá influencia de esta nueva depresión en el NO. de Europa; pero en España solo alcanzará su acción á las regiones de NO. y septentrional.

El martes 27 se encontrará el núcleo de la depresión de los anteriores días al SO. de Inglaterra, desde donde propagará su acción á la Europa occidental.

La influencia que ejercerá en nuestra Península será algo más general que en los anteriores días, dando lugar á la formación de algunas tormentas que llegarán hasta el centro de España. La depresión de los días anteriores seguirá desenvolviéndose, pero no será perceptible su acción en España.

Del 28 al 31 se formará en el Mediterráneo, por derivación de la anterior, un núcleo de bajas presiones y será poco sensible su acción en el NE. de España, como no sea el 29.

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante en la escuela superior de diplomática, la cátedra de archivonomía y ejercicios prácticos con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

—La Junta de instrucción pública de la provincia hace saber á D.^a Ramona Aubá Echave su nombramiento de maestra interina de la escuela elemental de niñas de Corbera.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia hace público el nombramiento de don Pedro Vigil para jefe de la Investigación de la arrendataria de las contribuciones é impuestos.

—Circular de la Administración de Hacienda advirtiendo á los alcaldes de los Ayuntamientos que todavía no han remitido los repartimientos con sus copias, listas cobratorias y demás documentos que están prevenidos que si no cumplen dicho servicio dentro del plazo de ocho días, se propondrá la multa que autoriza la ley.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Bonastre anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona por débitos á la contribución.

—Las Alcaldías de Perafort Botarell y Biscal del Panadés anuncian las subastas para el arriendo de las especies de subsumos.

La de Benifallet la de puestos públicos y Matadero público y tiene expuesto el proyecto de presupuesto ordinario.

Las de Albiñana y Montblanch tienen expuestos al público los repartos de la contribución territorial.

La de Roda de Bará anuncia la vacante del cargo de depositario de dicho Ayuntamiento. Y la de Perafort relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El Juzgado de primera instancia de Valls saca á la venta en pública subasta un crédito de cinco mil pesetas de D. Pablo Roque Martorell.

Y el de Reus hace pública la providencia recaída contra Sebastián Escuté Gavaldá.

El Dr. Antonio Corbella París, con motivo de haberse matriculado, ofrece sus servicios médicos al público. Además, de cuatro á seis horas de la tarde, recibe en casa, Apodaca, núm. 8, principal.

El abogado don Ramón Morera ha trasladado su despacho á la calle del Conde de Rius, 23, entresuelo.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante esta Sala se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Valls contra José Antonio Rosell Perdueny, José Orga Pujol y José Rosell Junqué, vecinos de Plá de Cabra, acusados de usurpación de funciones, pues siendo concejales gubernativos no dejaron sus puestos á los concejales suspensos á los 30 días de la suspensión.

Constituido el Tribunal por los Sres. Gomez, Lopez y Martin, y practicada la prueba, el fiscal Sr. Greus solicitó la absolución de los procesados por haber solicitado ya en la vista previa el sobreseimiento.

La acusación privada, á cargo del abogado Sr. Alvarez y procurador Sr. Lozano, solicitó que se impusiera á los procesados la pena de tres años y un mes de prisión correccional con las accesorias correspondientes y pago de costas.

La defensa, á cargo del abogado Sr. Rosell y procurador Sr. Dalmau, solicitó como el fiscal la absolución de sus defendidos y además que se impusieran las costas á la acusación privada desde la apertura del juicio oral.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Elias, profeta, y Jerónimo, fundador y Santas Librada y Margarita, vírgenes y mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Daniel, profeta y Santa Práxedes, virgen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Carmen, en San Juan Bautista.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de San Juan Bautista. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY.

Carmelitas descalzos.—A las nueve y media se cantará una misa en honor á San Elias. Por la tarde, á las cinco y media, continuará el solemne octavario con exposición, canto del Trisagio, sermón á cargo del Dr. D. Francisco de B. Salesas, reserva y cánticos á la Virgen.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, D. José Camprubí, coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Jefe para conducir las tropas al baño, D. Andres Gil.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Lu-chana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Rosa Roca Ferré.
Fallecidos.—Manuel Rovira Anton, Fortuny, 15.—Esteban Olivé Gatell, Nazareth, 8.—Tomas Serra Corbella, Abad, 1.
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'65
Exterior 4 por 100	80'65
Amortizable	77'30
Cubas 1886	95'25
Cubas 1890	79'75
Coloniales	91'00
Nortes	22'40
Francia	16'80
Orenses	9'00
Aduanas	00'00
Paris exterior	62'00
Madrid interior	64'60
Paris á la vista	30'40
Londres á la vista	32'75

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones, despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Vapor español «Soto», de 650 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.^a

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Pelayo», de 1.178 ts., de Amberes y Cartagena, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a

Vapor español «Cabo Roca», de 1.135 ts., de Bilbao y escalas, con hierro, trigo, tabaco y otros efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor español «Cervantes», de 296 ts., de Valencia y Cullera, con arroz, sardina, salvado, alcohol y otros efectos, su agente don José M.^a Ricomá.

Laud español «Pepito», de 4 ts., de Valencia, con melones, su agente D. José M.^a Ricomá.

Laud español «San Luis», de 68 ts., de Ayamonte y Vinaroz, con atún, su agente don José M.^a Ricomá.

Laud español «Ntra. Sra. del Carmen», de 12 ts., de Denia, con lastre, su agente don José M.^a Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona y Valencia vapor «Cervantes», con harina y otros efectos.

Vapor «Cabo Roca», para Marsella y escalas, con vino y otros efectos.

Vapor «Pelayo» para Londres y escalas con vino y avellana.

Vapor «Soto», para Liverpool y escalas, con vino y avellana.

Laud «Josefina» para Valencia, con lastre.

TELEGRAMAS

Madrid 19, 9 m.

Comunican de Cádiz que los deportados cubanos de significación autonomista presos en aquellas cárceles, han telegrafiado al Sr. Sagasta felicitándole por sus últimas declaraciones y pidiéndole solicite de la Reina indulto especial en favor suyo. Firman el despacho Ladido, Bofill, Escobar, Geo, La Rosa, Danni Gay, Piñon y Coleo.

Telegrafían de Zaragoza que ha llegado allí el Sr. Moret acompañado del marqués de Tobar, del conde de Garay y otros correligionarios. En las estaciones de paso complimentaron al viajero comisiones de los Comités, y se le ha obsequiado con rondallas y coplas. Tambien se han disparado cohetes y se han dado vivas.

En la estación de Zaragoza se le ha dispensado un buen recibimiento. La plana mayor de los fusionistas y comisiones de los Comités ocupaban los andenes. Había tambien algunos demócratas. Cambiados saludos y presentaciones, ocupó el señor Moret un *landeau*, dirigiéndose á casa del Sr. Moncasi, donde se hospedó, acompa-

ñado de gentes con hachas encendidas. Se han dado vivas á la libertad y al Sr. Moret, que han sido muy nutridos.

Los fusionistas encuéntranse satisfechos del entusiasmo con que ha sido recibido.

La morada del Sr. Moncasi se ve frecuentada por los liberales de más influencia.

Madrid 19, 10'45 m.

La vacante del general Ahumada corresponde al ascenso. Se proveerá pasado el novenario, y ya suena el nombre de Suarez Valdés.

Ha fallecido en Valez Málaga una señora de 107 años de edad.

En el Sanatorio de la Cruz Roja de la Coruña ha fallecido el teniente Miguel Jover, que regresó de Cuba en el «Colon».

Madrid 19, 2'25 t.

Las últimas noticias comunicadas de la Habana, referentes á la guerra, no son gratas. La partida de Delgado, de 300 hombres, sigue en aquella provincia al acecho de cualquier descuido de las tropas.

Se confirma el abandono de Bayamo. La población en masa se ha distribuido entre Manzanillo y Veguitas. Un ingeniero ha trazado el nuevo perímetro de Veguitas, á causa del aumento de población.

Se han declarado en huelga 300 obreros del arsenal de la Habana, á los cuales se les adeudan seis meses de jornal.

Madrid 19, 4'15 t.

En la isla de Strómboli ha ocurrido un violento temblor de tierra. Ha entrado en actividad un volcán hacia mucho tiempo apagado, causando horrosos estragos en la isla y gran número de víctimas.

Según telegrama de Washington, anoche comieron juntos Mac-Kinley, Sherman y Woodford. Se sabe que el tema de la conversación fué la guerra de Cuba.

En el Ministerio de la Guerra han terminado los estudios para las variaciones de las divisas del ejército. Ahora las examinará el general Azcárraga. Se introducirán reformas en las guerreras, y los pantalones no serán colorados.

Madrid 19, 4'45 t.

Dice *El Imparcial* que la última expedición de tropas llegadas de Filipinas en el «Alicante» demuestra que la repatriación se hace por la falta de salud y no por el exceso de fuerzas en el Archipiélago.

Mañana tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa llamada *de... la limpieza*. Se sentarán en el banquillo de los acusados diez y ocho concejales del Ayuntamiento de Madrid. Los Sres. Galvez Holguin, Concha Alcalde, Luis Felipe Aguilera y otros.

Madrid 19, 5'15 t.

Se ha recibido un telegrama de la isla de Guadalupe, en el cual el alcalde de Moule da cuenta de haber quedado reducida á cenizas aquella ciudad.

A esta calamidad hay que añadir el espantoso terremoto de Pointe-a-Pitre, que destruyó por completo la colonia de Guadalupe.

El diputado carlista Sr. Irigaray marcha hoy al balneario de Atoja (Pontevedra).

El marqués de Tamarit irá próximamente á Paris y después es probable que visite á D. Carlos en Lucerna.

Los ministeriales se muestran preocupados por las noticias que se reciben en Washington relativas á la indemnización á favor de la viuda del dentista Ruiz.

Madrid 19, 6 t.

Aunque la especie no está confirmada oficialmente, se considera ya un hecho, en vista del telegrama que publica esta mañana *La Correspondencia*, cuyo telegrama, por más que no comunica nada nuevo, tiene autoridad, desde el momento en que obedece á indicaciones del propio Mr. Sherman, dando autenticidad á lo que hasta ahora no era más que simple rumor.

Esta tarde han conferenciado los ministros de Hacienda y de Fomento para tratar de la Exposición de nuevas industrias, que debe celebrarse en Octubre próximo.

Ha continuado hablándose de los motivos que hayan podido influir en que el Sr. Cánovas aplace su anunciado viaje, diciéndose que este aplazamiento no está fundado, ni mucho menos, en asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Cánovas emprenderá probablemente su excursión el próximo jueves.

IMPRESA DE LA OPINION

JEREZ TÓNICO ESPECIAL para enfermos

de la marca *C. Serrano y C.^a*, de Jerez de la Frontera.
Venta exclusiva en Tarragona, farmacia del licenciado D. Francisco Casas.

ANUNCIOS

Sangre Pura es la fuente de buena salud.
La Zarzaparrilla
del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
 Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

ZARZAPARRILLA del DR. AYER

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.. . . . 10.000.000 frs.

Reservas. 9.635.000 »

Primas á recibir 75.183.878 »

Total. 94.818.878 »

Capitales asegurados. 15.559.869.308 frs.

Siniestros pagados.. . . . 202.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—DIRECTOR: E. Gés.

Sub-director en Tarragona: Sr. D. JOSÉ VILAR TOMAS, plaza de Olózaga, núm. 2.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS